

Diario de la Mañana

AMPLIACIÓN DE LUNES

AMATRÍA

ALCALÁ DE HENARES

AMAZONAS AL DÍA

Precios de suscripción, dos pesetas al mes

Número suelto, 10 céntimos

Oficinas: Cervantes, 32.—Apartado, 26

MOLLETSA DE ANTONIO

AÑO III.—NUM. 600

CASTELLÓN

MANUELO BELLODO Y RUBERT

Miércoles, 4 de Marzo de 1937

FRANQUEO CONCERTADO

De interés para dos naranjeros

En el troca, pierde el
abilidades de
cación, pues
tura que en
enemigos
edo, el Spor-
t del dominio
dificultades
ido mediano
enza de la se
deseamos sé
o en Oviedo
on el Iberia
is le ha meti
ha vencido
; tanto po
lo los cortes
rimér grupo
pero le pi
y cualquier
acaldo y Lo
con veinte
el Logroño
os, por doce
o es natural
campeonato
eche a la es
rándose mas

Efectivamente, dado lo estratégico de la situación de esta frontera, es el puesto indicado, y no dudamos de que un día el señor Rui-Gómez, verá satisfechos sus deseos, en bien de la agricultura nacional. Le hemos prometido una visita al Laboratorio en las Oficinas de esta Sección, y allí la amabilidad de dicho señor, hará que nos documentemos ampliamente para que en su día podamos dar noticias a quienes sus años de larga vida y sus devociones a su patria, nos permitan que tras los saludos protocolarios, conociésemos y tratásemos a los señores Ingenieros y demás personal del Servicio Agronómico Guipúzcoa, una comarca hospitalaria y cariñosa, educada y culta, todas partes recibimos muestras de mayor corrección y honradez de la amabilidad del inteligente de que tiene en esta la formidableidad que bajo el nombre de Federación Exportadores de araña de Vizcaya, se fundó allí hace unos años Vicente Serrat, valenciano de nacimiento y a quien sus años de larga vida y sus devociones a su patria, nos permiten que tras los saludos protocolarios, conociésemos y tratásemos a los señores Ingenieros y demás personal del Servicio Agronómico Guipúzcoa.

Un pequeño defecto no obstante, tenemos con el señor Rui-Gómez, es la simplicidad, que mantiene con respecto a la inspección de la naranja, un estrechísimo criterio. Su excesivo celo, no le ha permitido hasta el presente, percatarse, a nuestro modesto juicio, de la realidad del problema. Es de epidermis finísima, y no ha podido digerir las especies temeriosas publicadas en el Sol de Madrid, sobre si los Servicios Agronómicos cumplen mejor o peor su cometido en los más severos términos de inspección. Es el único que le notamos. El día en que las severidades un poco duras, de su ánimo, desaparezcan tales prejuicios y se percate plenamente cuales son los deseos y verdaderas, conveniencias de nuestros productores y exportadores, estamos seguros, porque estos, ejerciendo su oficio, tienen más suficiente parte que recientemente le haya otorgado la Cruz del Mérito Agrícola.

Y a pesar de los pocos años que viene ejerciendo su oficio, tiene más suficiente parte que recientemente le haya otorgado la Cruz del Mérito Agrícola.

Los dos naranjeros, ambos, hemos intimado, pero en modo más acentuado con el señor Rui-Gómez, quizás por su carácter pasivo.

Vaya por adelantado el aplauso que nos merece la actuación del Servicio Agronómico de Guipúzcoa.

Vicente Marco

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Sociedad Española fundada el año 1900.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y DE VIDA

SUBDIRECTOR DE CASTELLÓN

DON ADRIAN GRIJALBO

Salmón, 62. Tel.

Léanos todos los días

La pereza

Uno de aquellos castigos impuestos al primer hombre, por el Supremo Hacedor, en su caída, fue el de ganar el sustento con el sudor de su rostro; de aquí que el trabajo aparezca como una verdadera penalidad, un sacrificio del cuerpo, que se hace preciso para la vida; pero como la naturaleza humana después del pecado tiende a la rebeldía, los hombres sienten muchas veces aversión al trabajo y tratan de rehuir del mencionado sacrificio, siendo además causa de que el pobre sienta envidia del rico, que dedicado a lo ocio, y no pocas veces por el sólo placer de poseerlas, mientras que aquél, sumido en la miseria, carece de lo más preciso. De aquí que las preocupaciones de algunas gentes, parecen el trabajo como vicio y desgracia, sin embargo así que más bien debería considerarse como medio de restauración para la condición humana, de si inclinación a la pereza, que no es otra cosa que un vicio, hijo de la apatía y de la malicia, que engendra una predisposición contraria a la actividad y al trabajo, al que estamos todos obligados según nuestras fuerzas, en beneficio y en beneficio de la sociedad como miembros de ella, a fin de ofertar el bienestar público.

El alma entregada a la pereza no puede producir cosa útil, ni buena, puesto que está comprobado que la vagancia y ociosidad son madres de todos los vicios. De ellas nacen los gustos más depravados, los placeres torpes, occasionados más tarde de las veces por la alta ocupación, la matemática, la economía, la religión, la sociabilidad, la persiguiendo hasta la observancia de la naturaleza demuestra la inacción en cualquier clase de organismos, debilita, atrofia y mata a nuestras mismas potencias internas o exteriores la ociosidad les hace perder el hábito a que están destinadas, y si más tarde se quiere hacer uso de ellas, aparecen imponentes y juntiles, como un castigo a su indolencia, y si quiere ésto decir que todos tengamos necesidad de dedicarnos a trabajos corporales o de fuerza; son muchas las manifestaciones de la actividad humana que pueden ejercerse sin el desgaste físico, es más, sin ellas la prosperidad social sería casi nula, viendo hoy los pueblos como con las civilizaciones primitivas; pero nadie puede sustraerse a la ineluctable del trabajo, que es además necesidad imprescindible para el individuo y para la sociedad quien a ella falta, además de coartar la ordenación divina, se convierte en odioso parásito de sus semejantes.

Para prevenir los funestos efectos que la pereza acarrea a la humanidad, el Estado por una parte los padres, los Sacerdotes y cuantos influyen en la educación social por otra, con sus acertados y sólidos consejos y prescripciones no cesan de inculcar en el corazón humano, desde su infancia, el amor al estudio y al trabajo, el cultivo de las ciencias y de las artes, apartándose de los peligros de la ociosidad y de la pereza, fuentes de todos los vicios y causa de la duina del individuo, de la familia y de la sociedad, mientras que la actividad, laboriosa, no es solo fuente de riqueza, sino que también de vigor físico y de tranquilidad de conciencia, así como la razón, es ser de la mayor parte de las virtudes civicas y sociales.

J. M. GARCIA FLORES

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

DESPEDIDA A DON JOSE MAR-

TI DE VESSES

Ayer a las once y media de la mañana salió de Castellón en su automóvil, dirigiéndose a Barcelona el digno exgobernador civil de nuestra provincia Don José Martí de Veses.

Audieron a despedirlo de tan prestigioso señor todas las autoridades de la capital, el personal del gobierno civil, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y gran número de personalidades y amigos de tan ilustre representante del Ministerio Fiscal en la Audiencia Territorial de la capital del antiguo Principado de Cataluña.

En el momento de partir el señor Martí de Veses todos los numerosos concurrentes le testimoniaron su afecto y amistad, al propio tiempo que le felicitaron efusivamente por la brillante y eficaz gestión que ha realizado durante la etapa de su mandato en esta provincia.

Nosotros que así lo reconocemos también, tenemos el gran honor de hacer así constar en estas columnas que engendró una predisposición contraria a la actividad y al trabajo, al que estando todos obligados según nuestras fuerzas, en beneficio y en beneficio de la sociedad como miembros de ella, a fin de ofertar el bienestar público.

El alma entregada a la pereza no

puede producir cosa útil, ni buena, puesto que está comprobado que la vagancia y ociosidad son madres de todos los vicios. De ellas nacen los gustos más depravados, los placeres torpes, occasionados más tarde de las veces por la alta ocupación, la religión, la economía, la sociedad, la persiguiendo hasta la observancia de la naturaleza demuestra la inacción en cualquier clase de organismos, debilita, atrofia y mata a nuestras mismas potencias internas o exteriores la ociosidad les hace perder el hábito a que están destinadas, y si más tarde se quiere hacer uso de ellas, aparecen imponentes y juntiles, como un castigo a su indolencia, y si quiere ésto decir que todos tengamos necesidad de dedicarnos a trabajos corporales o de fuerza; son muchas las manifestaciones de la actividad humana que pueden ejercerse sin el desgaste físico, es más, sin ellas la prosperidad social sería casi nula, viendo hoy los pueblos como con las civilizaciones primitivas; pero nadie puede sustraerse a la ineluctable del trabajo, que es además necesidad imprescindible para el individuo y para la sociedad quien a ella falta, además de coartar la ordenación divina, se convierte en odioso parásito de sus semejantes.

Para prevenir los funestos efectos que la pereza acarrea a la humanidad, el Estado por una parte los padres, los Sacerdotes y cuantos influyen en la educación social por otra, con sus acertados y sólidos consejos y prescripciones no cesan de inculcar en el corazón humano, desde su infancia, el amor al estudio y al trabajo, el cultivo de las ciencias y de las artes, apartándose de los peligros de la ociosidad y de la pereza, fuentes de todos los vicios y causa de la duina del individuo, de la familia y de la sociedad, mientras que la actividad, laboriosa,

no es solo fuente de riqueza, sino que también de vigor físico y de tranquilidad de conciencia, así como la razón, es ser de la mayor parte de las virtudes civicas y sociales.

J. M. GARCIA FLORES

Guilladuras

La hora de verano

Ayer a las once y media de la mañana salió de Castellón en su automóvil, dirigiéndose a Barcelona el digno exgobernador civil de nuestra provincia Don José Martí de Veses.

A un prodigioso descubrimiento data de algunos años atrás, unos quince o diez y seis; y desde luego de los tiempos del antepenúltimo régimen.

A propósito de regímenes.

Esto del antiguo régimen, del antiguo régimen y los demás que vayan sucediéndose es tan complicado que habremos de recurrir a las matemáticas para que nos saquen de apuros.

Por ejemplo:

Régimen anterior al Directorio. Régimen número 1.

Régimen del Directorio. Id. id. 2.

Id. de Berenguer. Id. id. 3.

Id. de Aznar. Id. id. 4.

Y así sucesivamente.

Al paso que vamos como cada verano cambia de Ministerio ya no se dice como antiguamente "los mismos personajes con diferentes collares"; sino que se cree en que cambia radicalmente política, resulta que andando mucho tiempo habremos pasado y tantas mudanzas de régimen que finalmente nos habremos de valer de álgebra y designar los regímenes por sus letras de la tabla:

Régimen a, b, c... a prima, b prima, c prima... etc.

y cuando no nos acordamos por copiación sobre la materia, emplearemos proporciones, o haremos uso de problemas, cuyas incógnitas designan regímenes con las letras x, y, z; de modo que:

Incógnita. — Régimen x...x prima.

x segunda... y. A prima...

Volvamos a la hora.

Se repetirá el caso de cuando ha sido puesta en vigor la hora de verano. A la hora de verano.

En el mes de Julio a las seis de la mañana, será de noche; en cambio a la propia hora de mediados de Septiembre y aún de Octubre será completamente de día.

sean cambio de hora; sino más pronto.

Eso, como siempre ha ocurrido, por igualmente cambio mental de situación en el mapa, manifestar convenientemente la hora aquí, como propiamente tiene la hora en los artipodas.

Así es que creando en España con la nueva hora de verano son las seis definiadas en Julio, será casi, casi, tan de noche como a la propia hora de mismo mes en Buenos Aires, porque la ilusión de que en la madrugada por ejemplo, de los días de Julio nos encontraremos a oscuras como en pleno invierno sería más grande aún, si aquellas horas antisoles se hicieran a vender en las horchaterías buñuelos, bigos, albóndigas, churros y demás pastas calientes como en aquella época del año.

Esto, por lo que afecta a las "Obscuras y tardías" mañanitas de Julio. Otro día hablaremos de los maravillosos fenómenos que resultan con el cambio de hora, en los períodos de la tarde y de la noche.

MEFISTOFELES

Lea usted

Diario de la Mañana

Información Comercial

LONJA DE CASTELLÓN

3 de Marzo
Arroz cárceca, 34 pts. id.
29 de enero.
Cacahuete 30 pts. arroba
1d. simiente, 27 pts. id.
Hijos, 9 pts. id.
Algarrobadas rojas, 2'50 pts. id.
id. negras, 3 pts. id.
Cebollas, 1'50 id.
Alfalfa, 3 pts. id.
Cerdo, 33 pts. id.
Leña, 0'60 pts. id.
Carbon vegetal, 3 pts. id.
Lana, 17 pts. id.
Ahuendura común, 7'25 pts. d. id.
id. marcona, 8'50 pts. id.
Alubias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 pts. id.
id. blanco, 8'50 pts. id.
Cebada, 5 pts. id.
Maíz blanco, 5 pts. id.

CHEST

3 de Marzo
Garbanzos, 8 pts. marchilla.
Aceite, 17 pesetas Dl.
Aceite nuevo, 13 pts. Dl.
Trigo Dl. 7'50 id.
Maíz Dl. 5'00 id.
Cebada Dl. 4'50 id.
Huevos, 2'75 pts. docena.
Leña de otoño arroba 0'50.
Leña de encina arroba 0'70 pesetas.
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Carnero a 5'50 kilogramo.
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado: el domingo.
27 F.

ALCORA

3 de Marzo
Acuité, 15 pts. Dl.
Maíz juncos, 6 pts. d. id.
Jugos, 10 pesetas d.d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos 3 pesetas docena.
Algarrobadas, 2'75 arroba.
Días de mercado: Domingo.
Naranja 25 pesetas millar.
7F

TALES

3 de Marzo
Algarrobadas negras, 2'75 pts. arroba.
Idem. sojas, 2'50 pts. id.
Aceite, 20 pts. decálico
Naranjas, de 20 a 25 pts millar
16-E

3 de Marzo
Productos agrícolas:
Algarrobadas viejas 2 pts.
Algarrobadas nuevas pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pescado:
Langostinos pesetas 9 kilo.
Salmonete, 6 pesetas kilo.
Menaza pesetas 3 kilo.
Lengua, 6'00 pts. kilo.
Congrio, pesetas 2'50 kilo.
Piel, 1'50 pesetas kilo.
Gibia, 2 pesetas kilo.
Moller, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillo, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burros, 1'50 peseta kilo.
21 E

3 de Marzo
Carne, 3 pts. kilo.
Jamón, 6'50 pts.
Mantequilla de cerdo, 2'50 pts.
Trigo, 6 pts. id.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
21 E

VISTABELLA

3 de Marzo
Trigo, 6 pts. barchilla.
Patatas, 5 pts. arroba.
Huevos, 3 pts. docena.
16-E

CERVERA DEL MAESTRE

3 de Marzo
Higos secos, 8 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobadas 2'25 pts. los 10 kilos.
Vino pesetas 3 Dl
Aceite a 15 pts. Dl
Cebada a 3 pts. d.d.
Hay tendencia al alza de la algarroba.
27 F.

NULES

3 de Marzo
Algarrobadas 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles.
13D

ALTURA

3 de Marzo
Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
Alubias, 1'25 pesetas kilo.
Algarrobadas a 2'75 pesetas arroba.
Maíz a 4'50 pesetas dd.
Patatas a 3'00 pesetas arroba.
Aceite a 23'00 pts Dl
13D

ONDA

3 de Marzo
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobadas, a 2'50 negra y a 2'25 id.
Ja. a.
Aceite, 1'90 pts. kilo.
Alfalfa, 0'60 pts. kilo.
Naranja 30 pts millar.
Huevos 3'25 docena.
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.
3D

JERICA

3 de Marzo
Aceite, Dl a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. ja. los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Maíz, doble Dl. a 4 pts.
Carne:
De certero el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena, 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes
13D

CABANES

3 de Marzo
Almendra mollar pesetas 9 Dl.
Almendra marcona pesetas 9 Dl.
Almendra común, 7'00 pts. D. D.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobadas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobadas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Maíz pesetas 5'50 D.D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa: pesetas 3'25 arroba.
Carbon pesetas 3 arroba
Mercado los domingos.
10D

ALGIMIA DE ALMONACID

3 de Marzo
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
Decálico
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas D. D.
cálico.
Aceituna negra para salmuera, a 9
pesetas doble decálico.
Orujo de aceituna para fábricas, a
5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.
20E

CHILCHES

3 de Marzo
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. qq. métrico.
Cebada 33 pts. los 100 kilos.
Aceite, 20 pts. Dl.
Algarrobadas, 2'50 pts. arroba.
Maíz, 17'50 pts. los 100 kilos.
Huevos, 3 pts. docena.
Patatas, 25 pts., millar.
Mandarinas, 40 pts. millar.
Naranja:
Comunes, 25 pts., millar.
Viciado, 30 pts. millar.
21D

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALA DE CHIVERT

3 de Marzo
Aceite, Dl. 17 pesetas.
Algarrobadas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble Dl. 15 pts.
Cebada, 28 pts. cañiz.
Trigo, No hay existencias.
Maíz, No hay existencias.
Yoses y arvejones (pesolina) 6'50
pesetas doble Dl.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y dominicos.
19D

SANTA MAGDALENA

DE PULPIS

3 de Marzo
Naranjas comunes 25 pts millar.
id. oval 50 pesetas millar.
Algarrobadas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.
10

BENLOCH

3 de Marzo
Aceite, arroba a 19 pesetas.
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. 7 pesetas.
Maíz, d. d. a 5'50 pts.,
Algarrobadas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálico
a 7'50 pesetas.
Almendra comun, doble decálico
a 7'50 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Dominingo.
3D

CALIG

3 de Marzo
Vino, 1'50 pts. arroba 3'50 pesetas Dl.
Aceite infantil 1'5 pesetas Dl.
Algarrobadas 2'05 pts. los 10 ks.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada, 1'50 pts. 3'50 pesetas Dl.
Almendra marcona 9 pesetas Dl.
Id. común 6'50 pesetas Dl.
2D

CANET LO ROIG

3 de Marzo
Carne macho cabrio, 3'50 pts.
Aceite, 1'5 pts. Dl.
Trigo, 8 pts. Dl.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. Dl.
Algarrobadas, 2 pts. a.
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 0'60 pts. a.
3D

LUCENA DEL CID

3 de Marzo
Acrite, 3 pesetas a.
Algarrobadas, 3 pts. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 pts. a.

Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naunja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglésa 35 pts.
20 D.

VINAROZ

3 de Marzo
Almendra mollar pesetas 9 Dl.
Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
Almendra común pesetas 6'50 Dl.
Habichuelas pesetas 13 Dl.
Cebada, a 3'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobadas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba.
Patatas pesetas 3 arroba.
Naranja a ojo. pts. 30 el millar.
Día de mercado: jueves.
14D

ARTANA

3 de Marzo
Aceite pesetas 20 Dl.
Carbón pésetas 25 100 K.
Maíz pesetas 6 Dl.
Alfalfa, 3'50 a. 56
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al alza.
2a.

Naranja: Venta a ojo.

El precio oscila entre 35 y 50 pesetas.

Mercado: viernes y domingo.

25 E.

VALL DE UXO

3 de Marzo

Naranjas comunes 25 pts millar.
id. oval 50 pesetas millar.
Algarrobadas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

3 de Marzo

Aceite, a 16 pts. Dl.
Almendra, a 8'50 doble Dl.
Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan, a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cerdito, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrito, kilo a 2 pts.
3D

CUEVAS DE VINROMA

3 de Marzo

Aceite 16 pesetas Dl.
Trigo 7 pesetas Dl.
Cebada 3'50 pesetas Dl.
Maíz 5 pesetas Dl.
Almendras marconas 8'50 pes DI.
Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

3 de Marzo

Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobadas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jueves.
3D

GAIBIEL

3 de Marzo

Aceite, 20 pts. Dl.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.
3D

TORREBLANCA

3 de Marzo

Algarrobadas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite, 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmonete, a 4 pts. kilo.
Gibia, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.
3D

FANZARA

3 de Marzo

Vino, 3 pts. a.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3 pts. docena.
3D

FORCALL

3 de Marzo

Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, 5 pesetas Dl.
Almendra común, 7'00 pts. d.
Cebolla, 2'25 pts arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.
21D

EMBARQUE DE FRUTAS

Puerto de Castellón 2021

(Información facilitada por el consorcio distinguido don Severino Ramírez, la atención de las gestiones de San Jóse y Vierme y domingo de P.

Salidos

Los vapores puestos a la carga.

Anunciados:

Para hoy

"Procida", para Hamburgo.

"Rita Maerks", para Hamburgo.

"Santa Cruz", para Southampton.

Los regalos de la fecha de la presente mes, la

segunda familia de la

Guardia, en la inten-

ta enhorabuena y a su

presente mes, la

mejoría la respi-

rarán la compa-

ñía de Carpi-

Guardia, en la

intención de don

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

DELEGACION DE HACIENDA

Clases pasivas. Hoy se ha convocado el plazo para que las clases pasivas del Estado perciban sus haberes del mes de febrero.

NOTAS MUSICALES

"El Marchaler"

El profesor de la Banda municipal don Juan Llop, ha compuesto una obra musical titulada "El Marchaler", de temas castellonenses que nos será dada a conocer el próximo lunes por la aplaudida y famosa banda "El Empastre", cuya obra la estan ya en sayando.

NOTAS VARIAS

El Palacio de Justicia

Se ha convocado para el próximo viernes, en la Casa Capitular, a la Comisión mixta de diputados y concejales, para tratar sobre el proyecto de construcción de un Palacio de Justicia en el solar que posee la Diputación provincial junto a la Beneficencia.

A dicha reunión asistirán también los arquitectos de ambas corporaciones.

Traslado

Médicos de la provincia de Castellón. El presidente del Colegio Oficial de nos participa el traslado del domicilio social de esta Corporación, el cual ha quedado instalado a partir del día primero de los corrientes, en la calle Zaragoza, 8, piso primero.

Toma de posesión

Nos participa el nuevo comisario jefe de vigilancia de Castellón, don Enrique Rey, su toma de posesión verificada el día 10 del pasado mes, al que deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su cargo, corresponiendo a sus ofrecimientos.

NOTAS ESCOLARES

Vacante

Solicita cubrir vacante en Castellón el maestro de Alcora don Manuel Viña.

Mecanógrafa

Se necesita en Sixto Cámara, 34—Castellón.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión permanente

Para hoy, a las doce de la tarde, está convocado dicho organismo a sesión ordinaria.

Figuran en el orden del día, los asuntos siguientes:

Expedientes de obras solicitadas por particulares.

Dictamen de Hacienda sobre salvenación para la Guía Iris de Castellón. Idem. de Hacienda y Policía urbana sobre indemnización reclamada por don Aniceto Valero para obras realizadas en su casa.

Idem. de la de Mercados sobre autorización al Pósito pesador del Grao para establecer una Lonja única.

Idem. de la de Beneficencia y Sanidad sobre aprobación del padrón de pobres.

Créditos para atenciones municipales.

Distribución de oficios para el presente mes.

Liquidación del presupuesto de 1930.

Despacho extraordinario.

Recursos

Los concursantes a la plaza de Secretario del Ayuntamiento señores Mor D' Ivernois, Lorente Solaz, Ruiz Estellér y Miralles Prats, han recurrido ante la dirección de Administración Local, por entender que la elección es ilegal por haber terminado el plazo reglamentario.

La corrida

Hay grande animación para la corrida de la Magdalena. Pocas veces

ha estado la afición tan esperanzada como esta, en esta corrida. La combinación es buena y los toros también,

pues no cesa el público de desfilar por la Plaza de Toros para verles en los corrales y salen tan satisfechos que

todos hacen comentarios favorables a

los que no podrán.

De 2 a 5 de la tarde, se ve la marcha animada la contienda de la Plaza por el continuo desfile que allí se ve.

Yo tengo el presentimiento de que

el día de la corrida no quedarán entradas y tal vez antes sea probable su agotamiento.

Cagancha, Bienvenida y Amorós, ya

tienen encargadas sus habitaciones

para el día de la corrida, esto para los

que siempre esperan las modificaciones.

El Topiadero

Corredor de fincas matriculado

Gestionanse toda clase de operaciones de compra-venta.—favilatamos di

nro en condiciones ventajosas, y co-

locamos capitales.

Para informes: Vicente Tirado For-

cada, Pi y Margall 50.

Teléfono 349 — CASTELLÓN

Francés - Inglés

LECCIONES

TRADUCCIONES

José M. Rincón Rambla

Cervantes, 3?

Vicente Tejedo Mingarzo

Corredor de Fincas Colegiado

en Ramón, 6.—BURRIANA

Precios indicados en reja

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

Cine Victoria

Miércoles 4 de Marzo de 1931

EL JUDIO ERRANTE

(Último día)

Final de la película

Mañana:

El acontecimiento del año!!

La bellísima y deliciosa Anny Ondra

en

LA PRINCESA DEL CAVIAR

Gran éxito

Los vecinos de Villareal y Almazora

no deben olvidar que pueden gozar de las delicias del VERDADERO CINE SONORO, aparato WESTERN ELECTRIC, el mejor del mundo, instalado en el SALON ROYAL de Castellón. Los

Jueves, Sábados y Domingos en la sesión de las 6-30, puesto que para ello la compañía de autobuses Lacoste dará servicios de refresco a continuación hasta las 9 de la noche.

El Viernes

OLIMPIA

José Crespo y María Alba

Notas Religiosas

Santoral

Miércoles, 4.—San Casimiro rey, patrón del Gremio de los sastres.

Santos Lucio, Papa; Basilio, Eugenio, Elpidio y Agatádoro, obispos; Adrián, Arquelao, Arcadio y Cayo. Rito semidoble.

Color litúrgico, blanco.

Jueves, 5.—Nuestra Señora de Afra. San Eusebio. Rito, semidoble. Color, litúrgico morado. Rojo, en las vísperas.

El Pan de San Antonio.

Martes, 3.—Se celebrarán dichos Santos en los siguientes templos:

Santísima Trinidad.—A cargo de Ignísimo Conjurador Rdo. don Jaime agols Sales.

Monjas Capuchinas.—Dirigidos por el Capellán Rdo. don Domingo Jopis Segarra.

Asilo de las Hermanitas de los Dolores.—Dirigidos por el Capellán, creando don Salvador Llopis Albió.

Sabatina

Día 7 de Marzo.—A las 11 de la mañana en el Altar de la V. de Lidón en la Iglesia Arciprestal, se celebrará misa y ejercicio de la Sabatina. Dichos ritos se harán organizadas por el prestigioso castellonense reverendo don Vicente Pachés Fell beneficiado, decano del Clero de la Arciprestal. Prior de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lidón y Director espiritual de la Real Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona, San Vicente Paul.

Día 8 de Marzo.—Por la mañana a las once se reunirán en el Templo arciprestal, San Agustín y Casas Huérfanos las cofradías de hombres practicando después de sus sesiones, visitas domiciliarias.

Día 4 de Marzo.—A las 10 de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de mujeres; las cuales seguirán practicando las visitas reglamentarias.

Ultos a Jesús Sacramentado.

Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de las Monjas Capuchinas.

Jercicios cuaresmales

Día 4 de Marzo.—A las siete de la noche, en la Arciprestal.

Viernes, 6.—A las siete de id. en la Arciprestal.

Domingo, 8.—A las nueve de la mañana, en id.

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos a la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fija en los días de precepto:

Santa María.—Alas 4. 5'45. 6'15. 7. Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos a la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fija en los días de precepto:

Santa María.—Alas 4. 5'45. 6'15. 7.

6, 9, 11 y 12. San Agustín.—8 y 10. Santa Clara.—8 y 10. San Nicolás.—8.

Asilo de los Ancianos. Robres.—A las 7.

Colegio de Huérfanos.—7.

Beneficencia.—6'30.

Monjas Capuchinas.—6.

Carmelitas Descalzas, 8.

Colegio de la Consolación, 7.

Clínica de San José.—8.

Purísima Sangre.—7, 8, 9 y 10.

Sagrada Familia.—6, 7, 8 y 11.

Padres Carmelos.—5, 6, 7, 8 y 9.

Siervas de Jesús.—7.

Virgen de la Soledad.—8.

Santísima Trinidad.—6, 7, 8, 9 y 10.

Padres Escolapios.—6 y 9.

San Miguel.—7, 8 y 10'30.

Santo Hospital.—8.

Cementerio.—9.

NOTAS.—a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación.

Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias, los agraciados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán actuar el Rdmo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estíngulo, según aranciencia se le dé el día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, debe procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas si no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de tabia, o fijas, deberán celebrarse a otra distinta de éstas, no pudiendo simultaneamente dos o más, y deben mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

V. O. T. del Carmen

Domingo, 8 de marzo.—Celebración de los cultos de la dominica del mes en la Arciprestal, la V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las 8.—Misa de Comunión.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, el ejercicio de costumbre.

Iglesia de la Trinidad

Se celebrarán en la misma los siguientes cultos cuaresmales:

Los domingos, por la mañana. Misas Mayor a las nueve.

Por la tarde, a las 4.—Septenario de los Dolores, sermon a cargo del joven y dignísimo Capellán de la Beneficencia Rdo. don Leandro González Villanueva y ejercicio del "Vía Crucis".

Los viernes, a las 5'30 de la tarde. Vía Crucis.

Igualmente los viernes por la mañana en el indicado templo, a las 7'30 Misa de Comunión y ejercicio para los Niños que tomen dicha Comunión por primera vez.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimiento

tos del Rdmo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes excepciones de carácter general:

Triduo de Semana Santa: Celebrándose en las parroquias los oficios a las nueve de la mañana, en las demás Iglesias se celebrarán a las siete o 7'30 para que el Clero pueda acudir a sus respectiva Parroquia; cuando servicio y asistencia se recomienda.

Misas solemnes en días de prepuesto: Celebrándose las misas convencionales y solemnies en las parroquias a las nueve en los demás templos.

Novenas, Triduos, Doloritas de Cofradías, en las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.

Se evitarán también las siguientes concurrencias:

a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.

b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.

c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.

d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.

e) La fiesta aniversario de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.

g) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

Encargos de Misa: Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán conciliarles, pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les reugá encarecidamente que en sus encargos procuren no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pueda el interés general.

Comisión de Vigilancia: Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen las disposiciones litúrgicas, y sus referentes a Música Sagrada, se nombrará una Comisión formada por el Económico de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbiteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, para que vigilen sobre las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que mereza para su remedio de intervención superior.

Comisión de Vigilancia: Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen las disposiciones litúrgicas, y sus referentes a Música Sagrada, se nombrará una Comisión formada por el Económico de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbiteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, para que vigilen sobre las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que mereza para su remedio de intervención superior.

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumo de clase superior que no se deshace al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.

Pi y Margall, 54. CASTELLÓN.

Cámara Oficial del Libro de Barcelona

la evista o diario en que aparece artículo que aspire al premio, o la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Janquera), por todo el día 15 de abril próximo. Si no van firmados y cesan en tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Quinta

<div data-bbox="790 996 824 1006" data-label="Text

AMANANA EL 30 DE MARZO

¡Señor Alcalde Mayor!

Xaudaró, Bagaria, Baidal, Alloza y otros excelentes dibujantes han sido reconocidos como buenos maestros en el difícil arte de la caricatura gráfica.

Mas no es esta la clase de caricatura de que pienso aquí, ocuparme en el presente artículo, sino que por traslación del sentido y de la frase me voy a referir a otro género de caricaturas, que no entran ni remotamente en el calificativo retórico de "gráfica". No sé en qué elocución se conocen con el nombre de "metáforas".

Concretando:

Hay paisajes que si tuvieran tracado discursivo podrían optar a oposiciones para ponerse en caricatura.

Conocedor del excelente buengusto que Vuestra Merced tiene de todo, sus generosos deseos de que la ciudad, de nuestros amores, aparezca siempre radiante y hermosa, pido su continuación a exponerme una petición, que, sin duda alguna, hará una acogida en su hidalgo ánimo.

Gracias, pues, anticipadas, distinguido señor, y le diré lo que me pide:

El ante-programa de las fiestas de la Magdalena.

Si no recuerdo mal, el año pasado, en las primeras sesiones a que asistí después de lastimada de poseer en el Ayuntamiento el Teniente de Alcalde don Manuel Pérez, expuse que creía oportuno ardua algo de la Avenida de Capuchinos.

Desde entonces para acá ya ha llovido mucho, y dicha avenida sigue abandonada, lo cual es una lástima porque se nos echa encima la fiesta de la Magdalena.

Intúitil es decir que po dicha Avenida desfilaran gallardamente, cada enristre, es decir no: en la mano y verticalmente, los concejales y toda la demás lujosa comitiva, seguidos de una multitud de gentío, tanto de la ciudad como forasteros.

Irán todos los regidores, las autoridades y demás cortejo pulcramente asados, luciendo flameante ropa, y resultará una verdadera lástima que no pieran con los moniticos de triste que hay espardidos por el andén de la izquierda.

Aunque así no sea, resultará siempre feo para la vista de todos los que tomen parte en la romería, que serán parte del pueblo, multitud de gente de fuera, el Ayuntamiento, las primeras Autoridades, el clero y todos los demás invitados el ver los ciudadanos —trozos de hormigón, arena, ladrillos, botes y basuras— desenajados banquitos de madera sin haber sido vuelto a colocar bien cementados sus pies que ahora aparecen sobre el suelo, al pie y "constipándose", el ridículo cruce de los caños desde el paso de la izquierda, atravesando el andén hasta el lado de la derecha, la descolorida tapia del huerto de don Juan, lleno de hojas como si estuviéramos en periodo habitual de guerra, algunas matas de "recante" o de jaramago —vulgamente "gram"— por los bordes de

El vigilante Espontáneo

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario: D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"

Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia raras y mordables para todo aquél que padezca dificultad de digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que resinen poder para remediar toda clase de dispepsias y por su índole de diureticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebel el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

Para el buen funcionamiento de vuestros riñones, usad el

"Agua de la Fuente de la Santa Cruz".

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12. — CASTELLÓN

Burriana: Bautista Llopis, Droguería.

Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.

Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

VALL DE UXO

Debut de una Compañía

El domingo pasado debutó en Vilafranca la Compañía "Unión Artística", que tan aceptadamente dirige el popular actor señor Chivat, en el Teatro "Villafranca". Pasaron en escena "Templo de Diana", "El Bastardo" y la estracanada pieza "Los novios de Carrero".

Todas las obras fueron calurosamente aplaudidas por el distinguido público que llenaba el Teatro.

Ante todo, debo decir en honor a la verdad, que Vall de Uxó no sólo tiene artistas para ejecutar una buena obra de Wagner, para hacer un lújoso par de alpargatas, sino, los tiene también para representar obras de buenas autores españoles y extranjeros.

Hace tiempo se intentó implantar un Ateneo Artístico, hoy vuelven a intentar organizarlo de nuevo para ver como obtienen mejores éxitos y más completa administración.

Animo pues, jóvenes artistas, a invertir por el arte teatral.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes de la Instrucción para la recaudación de la impuesta de cédulas personales, se hace público que, durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, se hallarán de manifiesto en las horas hábiles de oficina en la Intervención de la Diputación y Negociado correspondiente, el padrón de cédulas personales de la capital para el corriente año de 1931, al objeto de que, por los interesados puedan formularse las reclamaciones pertinentes, entendiéndose que, transcurrido dicho plazo serán desestimadas las que no presenten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 25 de Febrero de 1931

El Presidente

José Castelló y Tárrega



El más resistente para toda clase de obras

RAMON BELLIDO

Paseo Ribalta, 4: CASTELLÓN.

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.

Razón en esta ADMINISTRACIÓN.

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO

Fabricado con los peores vieneses del Priorato.

Despreciado por todas las Eminencias del Universo.

Agente ventas para así provincias de Valencia, Castellón y Tarragona.

Notas deportivas

CAMPEONATO DE LIGA

Deportivo de la Coruña

Real Betis

DE ESTEVAZ EN ALMIRANTE COTILLAS

TERCERA DIVISIÓN

OSMA, GARRIGA, ETC.

Primer grupo: GARRIGA, OSMA, ETC.

Stadium Avilés

Club Gijón

Real Unión de Irún

Racing Madrid

Racing Ferrol

Celta

Nacional

Cultural Leonesa

R. Valladolid

Segundo grupo: SÉSTAO, PATRIA, R. Zaragoza, Balmaseda, Osasuna, Tolosa, Logroño, Aurora.

SEGUNDA DIVISIÓN

Valencia

Real Oviedo

Real Sporting

Club Deportivo Castellón

Athletic de Madrid

Real Murcia

Sevilla

Thesia S. C.

A menidades

Cuál es la nación que no pide favores?

...?

—Pues... No — ruega

El corazón me repite

que no acaban mis tristes

que hay una ingrata que goza

en ir, labrando mis penas.

No hay peores jefes que los que empezaron su vida en la esclavitud, porque ven en la jefatura una especie de venganza.

Penetré en el cementerio

para cavitar una zanja,

donde enterré los recuerdos

de un amor y de una ingata.

En qué se parece una gata a una pistola?

En que es peligroso tocarle los gatillos.

Si contiene la fortuna por el número de pensamientos, mi jardinero ya seríamos millonarios.

E famoso poeta italiano Torquato Tasso, su immortal "Jerusalén Liberada" la escribió a los setenta y seis años.



CEMENTOS - GÓMEZ - GRAJERA

Ramón Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellón

Formación del Partido del Centro Constitucional

CARTAS CRUZADAS ENTRE EL DUQUE DE MAURA Y EL SEÑOR CAMBO

He aquí las cartas cruzadas entre el duque de Maura y don Francisco Cambó.

La carta del duque de Maura, a don Francisco Cambó, dice así:

"Excelentísimo señor don Francisco Cambó.—Mi querido amigo: De que terminada la dictadura reanuda usted su actividad política vienen dviéndole muchos de mis correligionarios (ya lo había advertido yo en nuestras conversaciones frecuentes de estos últimos) la absoluta conformidad de nuestro bárbaro con los puntos de vista nortistas, por usted los diversos puntos de la actividad nacional.

La resolución adoptada por el Gobierno, o al fallo de las futuras Cortes Constituyentes el problema catalán, en los términos que fija la reciente disolución ministerial, ha disipado los últimos recelos de quienes temían que las privilegiadas dotes políticas, hasta sus adversarios reconocen en usted, se habrían de consagrarse exclusivamente o preferentemente a la defensa de los solos intereses de cataluña.

Muy otra ha sido su conducta, así en los dos ministerios de que formó parte presidió ambos por mi padre, como posteriormente y de modo similar, ahora en las declaraciones, que tanto satisfacen a los mauristas.

También nosotros, católicos monárquicos y constitucionales, repugnamos en igual medida el retorno, a lo pasado y la aventura republicana, la reacción dictatorial y el trastorno revolucionario. También creemos que en la forma templada de la legalidad, mediante el esfuerzo ciudadano, es decir la reflexión y la laboriosidad de los gobernantes, el aliento y el concurso de los gobernantes, el pueden atenuar todos los males públicos y resolver absolutamente todos los problemas nacionales.

También opinamos que sin ese esfuerzo cívico serían inútiles cualesquiera reformas de las instituciones fundamentales y que la fe puesta por algunos en la sola eficacia intrínseca de la dictadura ayer, de la República nazi, no es sino una modalidad del tóxico mesianismo español inconsciente y pusilámine.

Una de las primeras exteriorizaciones de esta actividad ciudadana ha de consistir en la formación de un partido adecuado a las necesidades de la moderna política, por entenderlo así leclín hasta ahora las honrosas y sierendas invitaciones, colectivas e individuales, que para asumir jefaturas me hicieron.

Las manifestaciones de usted publicadas en la prensa del domingo, 22, permiten aseverar proceder, desde luego con los que siguen a usted y los que ponen en mi su confianza, a la formación de un centro constitucional que pueda servir como núcleo inicial de un gran partido a la moderna, donde el cargo y solemne programa filosófico político y social, que antes se estilaba

exhibir en los días solemnes y arrumbar olvidado y polvoriento en la vida cotidiana se reemplaza por otro breve y concretísimo, referido tan solo a las cuestiones de inmediata actualidad nacional, donde el clásico salón de tertulia de la sede social se acoge por un inteligente y activo secretario juvenil donde la vieja disciplina partidista que solía imprimir ese carácter, sea la cooperación jerárquicamente inspirada solo en la sincera y circunstancial coincidencia de las convicciones.

A este núcleo se pueden adherir liberales, conservadores y quienes no, con tal de que aprecien del mismo modo que nosotros los patrióticos requerimientos de la España de hoy.

En espera de su contestación queda suyo siempre buen amigo (firmado) G. Maura. 25 febrero de 1931.

—La respuesta del señor Cambó dice así:

"Excmo. señor: —A jue de Maura.— Mi querido amigo: En su carta del 25 después de hacer constar nuestras reiteradas coincidencias en la apreciación de los acontecimientos políticos posteriores a la desaparición de los dichos, me propone usted que agape-tadura y en la manera de encauzar, mos las fuerzas políticas que respectivamente nos siguen par crear un partido de opinión que se prepare desde ahora para asumir en su día la ingrata pero honrosa, tarea de gobernar en España.

Si invitación, después de lo que vengo defendiendo y propagando hace ya algunos años, debía ser para mí de la más viva satisfacción y la más absoluta conformidad.

Yo no concibo la política sin que su fuerza resida en el concurso entusiasta y efectivo de las grandes masas de opinión y sin que su finalidad consista en una labor constante de propaganda y de realización.

Es mi pasión, creadora la que me ha impulsado a reintegrarme a la política, sacrificando a ella otra suerte de actividades más cómodas y proyechadas, precisamente por que las funciones de gobierno ofrecen a la pasionadora un campo más extenso y de acción más copiosa y permanente que las mas frondosas y tentadoras manifestaciones de la acción privada.

Durante veinticinco años he venido actuando dentro de una organización política nacional, que no contó, por fortuna, con otra fuerza que el entusiasmo de sus afiliados, y esta fuerza fue suficiente para resistir el débil embate de todas las demagogías y la encarnizada persecución de casi todos los gobiernos y sus triunfos fueron mayores cuantas veces la unión de la demagogia con el poder público fue más estrecha y notoria.

Comprenderá usted que un hombre como yo, habituado a las tempestades y a las luchas a campo abierto y con miras nobles, no le sería posible acostumbrarse a una actuación política que basara su fuerza en la cámara re-

gular o en las intrigas de salón o trabajos de encrucijada, como no podían tampoco, avenirse a gobernar únicamente por la voluptuosidad del manido. Sin el estimulo de grandes realzaciones que dejen en su seno su rica en la Historia de España, la política como el mayor de los suellos.

Porque aprecio la política de idéntica manera, yo sentí siempre por su inolvidable padre, aun cuando a veces fueran notorias nuestras divergencias doctrinales, una gran admiración y una viva simpatía, a cuyos sentimientos correspondió, acentuándose de año en año con una confianza y un afecto que han sido uno de los mayores consuelos que me ha proporcionado la vida política.

A todos los españoles que repudian la inactividad, que es la muerte, o la revolución estéril, que es la anarquía, a los que no tienen como programa la prisa delaccionismo o la abstención, a todos los demás hemos de invitarles a que nos aporten un concurso activo, y un concurso activo no es solo la firma de una inscripción o el pago de una cuota, sino que exige una labor de prosletismo y ciudadanía que si tiene su máxima expresión al ser llamados los ciudadanos a las urnas tiene en todo momento ocasión de manifestarse.

La inquietud en que vive España hace unos meses, y que tanto daño ha hecho a su prestigio y a la estimación internacional de su moneda, no sería posible si los españoles que repugnan toda revolución violenta y dicen que debe imperar el derecho, dentro del cual todo ideal tenga franco el paso para su legal triunfo, no mantuvieren una pasividad inconsciente y suicida.

Se dirá y con razón que los ciudadanos aisladamente carecen de toda fuerza y su acción está destinada a la ineficacia. Por eso en España el individualismo egoísta estimula a la inmensa mayoría de los ciudadanos a mantenerse alejados de toda organización que convertiría en eficaz su fuerza individual. En España se ha venido considerando por muchos, como un deshonroso casi pertenecer a un partido político; en Inglaterra es un deshonro no actuar en alguno de ellos. Y es preciso que todos los españoles que no se sumen a las filas no tengan derecho a quejarse de que éstas sean meros artificios o a depollar las habilidades de los gobiernos que faltos de asistencia de opinión no tienen fuerza para recibir las coacciones de los intereses concertados y de las concupisencias que actúan conjuntamente, sin que la opinión pública quiera su empuje con la debida repulsa.

Creo como usted que el nuevo partido ha de tener carácter centrista y me parece muy adecuada la calificación de Centro Constitucional.

Tanto usted como yo nos sentimos igualmente alejados de los que miran con temor y reciben con prevención todas las reformas como aquellas que sienten la necesidad de un previo caucionamiento para que pueda renovarse y mejorar la vida pública española.

A todos los ideales por avanzados que sean, puede ofrecerles el Centro

Constitucional un plan objetivo y libre de prevenciones; a todos los intereses, puede asegurárselos que ninguna alteración se provocaría en ellos sin un estudio meditado y sin el tamiz de una prudencia reflexiva.

De acuerdo en absoluto con usted en el programa cuya extensión coincide con su eficacia. Entiendo que las notas que entregué a la prensa de Madrid el 22 de diciembre de 1930 y posteriormente han sido conocidas y aprobadas por usted, puede constituir el programa actual del Centro Constitucional, sin perjuicio de que ante todo nuevo problema que la realidad vaya planteando, figure claramente nuestra actitud y señalemos el camino para resolvélo.

En cuanto al problema catalán y a los demás problemas nacionales estimo que el Centro Constitucional ha de aceptar la fórmula sostenida en la declaración ministerial publicada por el Gobierno el día 20 del pasado mes. Por mi parte he de significarle mi infinita satisfacción al ver que todos los partidos catalanes, aun los más extremos, han establecido inteligencias y acuerdos con partidos generales, con cuyo hecho se demuestra cuan artificiosas fueron las manifestaciones separatistas que surgieron un día y el camino que se ha andado para situar dentro de la mayor concordia y con el voto y la colaboración de todos el que fué durante muchos años el más vidrioso de los problemas políticos españoles.

Y antes de terminar le de expresar el juicio que no es una improvisación sino fruto de mis delicadas meditaciones. Creo que la organización del Centro Constitucional no ha de culminar en una jefatura personal sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados, y sentido este principio que estimo fundamental, tengo la seguridad de que en breves momentos nos pondremos de acuerdo sobre la organización del centro constitucional y la creación de un organismo de estudios políticos sociales dentro de breves días se inicie la labor y económica que ha de funcionar actuación activa y constante de nues- tra lado, y de que conseguiremos tro organismo.

De usted afectísimo amigo, q.es.ni Francisco Cambó.

Lo regirá un Directorio compuesto por una decena de personas. Madrid.— Ha el propósito de que el nuevo partido lo rija un directorio que parece que será formado por todos los exministros regionales y mauristas, entre éstos los señores Silió, marqués de Figueroa y Goycochea, secretario

Se creará un secretariado de estudios políticos, sociales y económicos dentro de la organización.

Según parece, figurará al frente el ex ministro don Joaquín Montes Jover, y formarán parte del mismo los señores Bastos y Díaz Caneja.

El señor Tormo

El señor Tormo ex ministro y antiguo afiliado al maurismo, ha escrito una carta al duque de Maura en la que expone su deseo de mantenerse por ahora apartado de toda actividad política, no obstante ver con simpatía esta nueva organización.

El Duque de Alba

Es probable que también habrá asistido a la reunión que celebró el partido, el ex ministro duque de Alba, pero se encuentra ausente.

Comentario

La consagración propia del nuevo partido central constitucional no tendrá de momento repercusión de índole píldrica, puesto que en calidad se habrá actuado desde antes de formarse el gabinete Aznar, pero tratándose de una agrupación media, es decir, que ha de reclutar sus adeptos lo más de las filas liberales que de las conservadoras, es natural que los partidos históricos, lejos de disgraciarse, procuren vigorizar sus líneas divisionarias en defensa de los principios que las diferencian.

A la vista de las elecciones municipales y aun de las provinciales, la cuestión no ofrece importancia alguna, ya que todos los sectores coinciden en que esa apelación a las urnas reviste carácter esencialmente administrativo. No así respecto a las elecciones generales.

En seguida para la actividad se admite que exigirán días, yendo desfensoras, para pendientes alegres.

Es posible que alrededor del 20 de octubre se hallan en Parreño, Azafra, La Rioja, Dálecio Prieto, etc.

En rebeldía

Se hallan en Roux, Azafra, La Rioja, Dálecio Prieto, etc.

Fecha de la visita

Los diligenciados probablemente

En seguida para la actividad se admite que exigirán días, yendo desfensoras, para pendientes alegres.

Es posible que alrededor del 20 de octubre se hallan en Roux, Azafra, La Rioja, Dálecio Prieto, etc.

Derivaciones que

El Gobierno, mordaz para el seguridad en el proceso, que habrá con motivo de tristes durante el año.

De dichos procesos que infundan la creencia de que se tratará de tomanes de octubre a nácticos, los comunitarios en su actitud.

No hay indulto

Es inexacto q. Istrucción y Estadística de la concesión de cesados por los señala para fines de reportar.

REAPERTURA

Manifestaciones d

Madrid.— El ma

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 15 DE MARZO UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30X40 CENTIMETROS

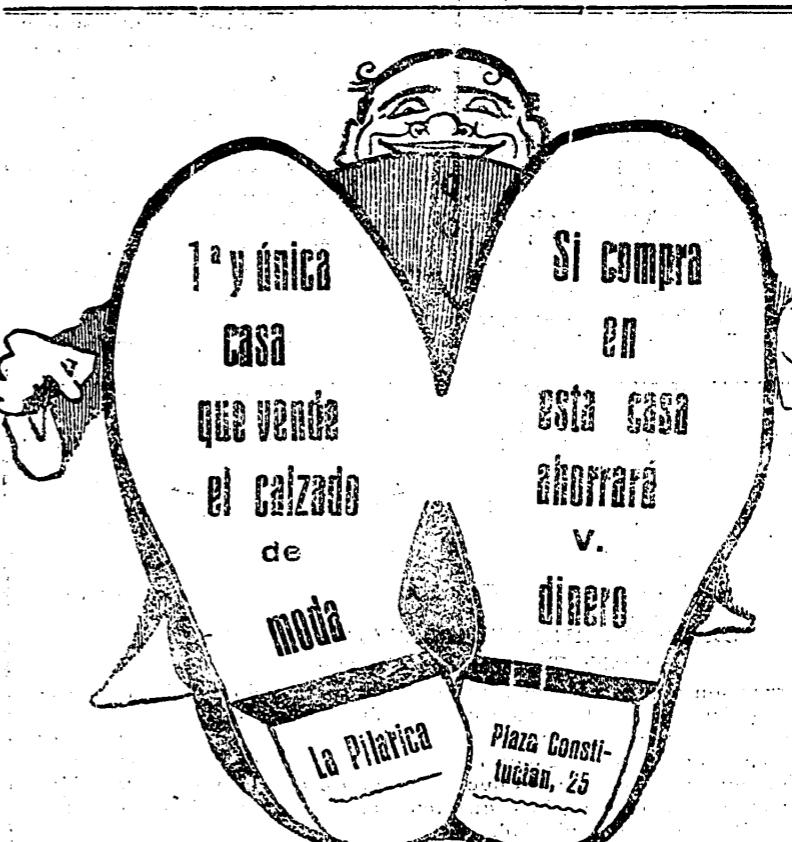
CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.

MADRID

Barato
se vende
Maquinaria completa y
enseres para la confec-
ción de pañuelos.
Unica en la Región.

locales, 28.— CASTELLON



LA BARATURA DEL CALZADO SE DEBE A ESTA CASA PRECIO UNICO

Zapato charol negro suela 12'50 pesetas.
Zapato charol negro piso suela 12'50 pesetas.
Zapato piel de color piso suela 12'50 pesetas.
Zapato piel de color piso crep 12'50 pesetas.

Noticias de España

CONSEJO DE GUERRA POR LOS
SUCESOS DE DICIEMBRE

Obras en el local

Madrid.— En la "Sala de actos" del Consejo Supremo de Ejército y Marina se están realizando reformas para dar mayor capacidad al local, con objeto de celebrar la vista causa por los sucesos de la rebelión pasada.

Constitución del Tribunal

Como el tribunal estará constituido por el Pleno del Consejo Supremo, en la plaza presidencial se han efectuado algunas obras para proporcionar sitio a todos los consejeros.

Estos serán diez y seis.

Presidirá el teniente general don Ricardo Burguete que es presidente del Supremo.

La causa

Ha instruido la causa el consejero jefe de la Armada señor García Parreño, actuando de secretario el autor señor Piñal.

La causa está en período de prueba, pedido por los defensores después de la lectura de cargos.

Alguno de los abogados ha renunciado últimamente a la comparecencia de determinados testigos.

La defensa

Los defensores de los procesados son: don Juan Martínez, don José Alcalá Zamora y Miguel Maura.

El señor Bergamín, el señor Latorre Caballero.

El señor Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos.

La abogada doña Victoria Kent, del señor Albornoz.

El señor Jiménez Asúa, de don Santiago Casares Quiroga.

En rebeldía

Se hallan en rebeldía los señores Letroux, Azuña, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y Nicolau.

LA EXPORTACION DE PATATA

TEMPRANA

Las diligencias de prueba durarán probablemente tres o cuatro días.

En seguida pasarán los autos al fiscal, para la acusación definitiva, trámite que exigirán otros tres o cuatro días, yendo después la causa a los defensores, para que hagan sus correspondientes alegaciones.

Es posible que la vista se verifique alrededor del 20 de marzo.

Derivaciones que se esperan

El Gobierno considera cuestión primordial para el punto de partida de su seguridad en el poder, la vista de los procesos, que han de celebrarse en breve con motivo de los sucesos ocurridos durante el mes de diciembre.

De dichos procesos, saldrán derivaciones que influirán en la marcha política.

Después de las conversaciones de Romanones y Burgos, Mazo, se tiene la creencia de que aun cuando se absongan de tomar parte en las elecciones de octubre, algunos elementos dinásticos, los constitucionalistas cesan en su actitud.

No hay indulto

Es inexacto que los ministros de Instrucción y Estado sean partidarios de la concesión del indulto a los procesados por los sucesos políticos, pues hallándose señalada la fealdad de la justicia para fines de mes, pocos beneficios habrá de reportarles.

REAPERTURA DEL ATENEO

Manifestaciones del Ministro

Madrid.— El marqués de Hoyos

Particularidades del próximo Consejo de Guerra por los sucesos de Diciembre

Se autoriza la exportación de la patata temprana

EL GOBERNADOR DE VALENCIA, REGIONALISTA

Homenaje de los valencianos a García Guijarro

Don Ramón Salvador conferenciará hoy con el ministro de la Gobernación

NOTAS DE PALACIO

Despacho

Madrid.— Despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo que había sido un despacho corriente.

Los gobernadores

Después despachó el marqués de Hoyos presentando al Rey a varios de los gobernadores recientemente nombrados.

El marqués de Hoyos abandonó Palacio a las doce y media, diciendo que el Rey había recibido al mayor contingente de los nuevos gobernadores. A algunos de ellos ya los conocía y a todos saludó afectuosamente, deseándoles el mayor acierto.

"He citado a los gobernadores para esta tarde en Gobernación, y les dare instrucciones para que inmediatamente marchen a sus provincias para hacerse cargo de los Gobiernos."

No acudieron a Palacio seis o siete gobernadores, porque se fueron a las provincias de su mando, entre ellos el de Sevilla, pues tanto el gobernador saliente como yo, tenemos interés en que se pospongan lo antes posible".

Los gobernadores que cumplimentaron al Rey, fueron los de Zaragoza, Avila, Toledo, Huelva, Cáceres, Burgos, Teruel, Baleares, Málaga, Alicante, Logroño, Álava, Santander, Jaén y Zamora.

Audiencia

El Rey recibió al marqués de Villabriga, al conde de Valdellano y al ingeniero señor Montañés.

La Reina recibió a los príncipes de Hohenlohe.

LA REANUDACION DE LAS CLASES

Madrid.— El ministro de Instrucción manifestó que se han reanudado las clases en la Universidad de Zaragoza.

Con ésta son nueve las Universidades que funcionan ya.

Se le preguntó si el rector de la de Sevilla insistía en su dimisión y contestó:

"Yo he reiterado mi confianza a todas las autoridades académicas.

Yo debí haber llegado a aquella capital el nuevo gobernador don Vicente Jimeno, cuyo nombre solo es una garantía de que cada cual desarrollará en la esfera que le es propia su jurisdicción, y además es garantía de la cordialidad de relaciones entre ambas autoridades.

EL CASO DEL EX FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.— El ministro de Gracia y Justicia recibió al ex fiscal del Supremo don Santiago del Valle.

Este dijo al salir que habían conferenciado acerca de su situación, habiendo sido llamado por el marqués del Albares.

Oficial tercero de oficinas militares don José Ponsada y don Ramón Sarrion a la Capitanía general de la tercera región.

Como se recordará, el señor del Valle, fue jubilado por la dictadura en

COMARCAS DE ALMERÍA

ATENTADO CONTRA UN JEFE DE TALLER

Madrid.— Esta mañana a las ocho, se dirigía al trabajo, desde la calle de Blasco de Garay, el jefe de los talleres de la sociedad tipográfica Rivadeneyra, Nicolás Pérez.

Iba en automóvil y le acompañaba un agente de policía por haber sido amenazado de muerte recientemente.

Al llegar a la calle de los Mártires de Alcalá se hicieron dos disparos contra el coche, pero los ocupantes no dieron importancia al hecho, creyendo que se trataba de la rotura de un neumático.

Poco después se apreciaron que un individuo se daba a la fuga perseguido por un numeroso grupo contra el que apuntaba su revólver.

El fugitivo se internó en el Paseo de Rosales sin que se lograra su captura.

Era el agresor demediada estatura, vestía traje de trabajador y gorra.

Los impactos de los disparos han podido apreciarse en la puerta y en la vela de la fuga.

Parece que la agresión ha sido motivada por cuestiones de orden social.

Se asegura que el agresor pertenece al gremio de tipógrafos y había sido despedido hace algunos días.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Madrid.— El ministro de Fomento dijo que carecía de noticias.

Continúa trabajando, atendiendo las peticiones que se le formulan para remediar la crisis obrera.

Se ocupa también con interés del despido de personal por la Compañía del Ferrocarril Bilbao-Amorebieta-Guernica-Pedernales.

EL HOMENAJE A GARCIA GUIJARRO

ALMUERZO AL MR. QUESNAY

Madrid.— A las dos se han reunido el almirante y el restaurante director del Banco Internacional de Pagos Mr. Quesnay, el del Banco de España señor Bas y los ministros de Hacienda, Estado y Economía.

Citaron impresiones sobre el problema monetario especialmente acerca de la estabilización.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA ES REGIONALISTA

Valencia.— Todavía nada se sabe acerca de cuándo llegará el nuevo gobernador señor Sánchez Cárdenas.

Este, según se nos informa, viene a Valencia impuesto por el señor Cambó, y recomendado a don Ignacio Víllalba, y por lo tanto, huelga decir que su tendencia será regionalista a lo Cambó, al cual parece interesa extender sus actividades políticas a esta región.

A PLENARIO LA CAUSA POR EL ERROR JUDICIAL

Madrid.— Ha sido elevada a plenario la causa por el error judicial de Osca de la Vega.

Hoy debería celebrarse una diligencia a la que era esencial la presencia de los doctores Jáuregui y Lajaba.

Como no concurrieron hubo que suspender la diligencia.

A los guardias civiles les defiende el señor La Cierva.

DON RAMON SALVADOR EN MADRID

Madrid.— Ha llegado el joven y culto albacetense don Ramón Monferrer, nombrado Gobernador de Cuenca.

Ha conferenciado extensamente con el señor La Cierva, sobre la política de esa provincia, recibiendo de este grandes pruebas de amistad y confianza.

Mañana será recibido, probablemente, por el ministro de la Gobernación.

Si tiene tiempo, se trasladará a Cuenca para tomar posesión de su cargo, pues el domingo desea encontrar

de vuelta en Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

CASO ST ELLIB Q SNCENIS

ILUSTRES COMPROVINCIAOS

ESTE MUNICIPIO CANTABRA

D. Antonio Sánchez Bigné

Ilustre castellonense, hijo de un prestigioso matrimonio perteneciente a la clase señorial de Castellón de la Plana, nació en esta hermosísima capital mediados del siglo XIX.

Fuó su progenitor un honorable patrón castellonense a quien el pueblo por su adecuado patriotismo y grandes virtudes cívicas llevó al Ayuntamiento, en el que desempeñó los más importantes cargos.

El señor Sánchez Bigné que en su juventud militó en el partido posibilista, por vicisitudes políticas pasó luego a figurar en las filas del partido liberal de Moret, de cuyas ideas fué adicto hasta el fin de sus días, teniendo lugar su sensible fallecimiento al final del segundo decenio del actual siglo XX, cuando nuestro biografiado contaba alrededor de los setenta años de su edad.

Recibió el señor Sánchez Bigné una ilustración y educación esmerada, y entró a formar parte de las "sociedades del señorío" de la capital. Desempeñó el cargo de Presidente del Casino Antiguo, en el que realizó una gestión brillantísima.

Pero aún cuando de ordinario se le veía en todas las reuniones de la más distinguida alcurnia, no por eso dejaba de hacer gala de sus convicciones francamente democráticas, y era grande el amor que sentía en pro de la agricultura y del trato social con los labradores.

Por eso con frecuencia veíamos realizar excursiones al muy respetable don Antonio con su gallarda apostura, alto, grueso, recio, con bigote y poca cabellera, por la Huerta de Fadrell en la que poseía un molino, de vasta fábrica y grandes proporciones que se asemejaban a un cortijo rodeado de frondosos árboles entre los que sobresalía un gigantesco y populoso olmo que se veía desde algunas leguas a la redonda.

Desempeñó don Antonio Sánchez Bigné importantes cargos de elección popular.

Fuó por primera vez concejal el año 1887, Teniente de Alcalde en 1888 y 1889, y volviendo a ejercer el propio

junto de que aumentando el número de estos y sus comodidades, pueda ingresar mayor cantidad de miles.

En síntesis, que es conveniente y

sopesetas en arcas municipales,

más necesario, rápidamente acon-

dar el establecimiento de nuevos mer-

cados y construirlos sin demora algu-

na al efecto.

Cristóbal de Castellón

ANTRASAVIA

LITERATURA

DIARIO DE LA VIDA

EDICIÓN DIA

EDICIÓN DIA